

MUNICIPALIDAD DE CONCON																																	
PLANILLA PERSONAL PLANTA MES DE OCTUBRE 2021				Calificación profesional			Unidad	REMINERACION	RETRIBUCION	N° DE HORAS	MONTO HORAS	N° DE HORAS	MONTO HORAS	N° DE HORAS	MONTO HORAS	N° DE HORAS	MONTO HORAS	Asignaciones		Especiales		DECLARACION	DECLARACION	VARIOS									
Estamento	APELLLO PATERNO	APELLLO MATERNO	NOMBRES	Grado	Formacion	Cargo o función	Definición de Función	Region	Monetaria	BRUTA MENSUAL	LIQUIDA	DIURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	NOCTURNAS	FESTIVOS	FESTIVAS	AGUINALDO	Bonias	Perdida Caja	Motivacion	Asig. Antig.	Inicio	Termino	Observaciones	PATRIMONIO	DE INTERESES						
	AULIAN	AOLAT	FERNANDEZ	ALEX	15	4TO MEDIO	CONDUCTOR SEGURIDAD PUBLICA	Conductor de la Direccion de Seguridad Publica	VALPARAISO	PESOS	1.382.826	1.223.013	22	53,302	NO APLICA	NO APLICA	58	168.794	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	03.11.2020	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
	TECNICOS	ALBARZA	NORAMBUENA	NNNSKA DEL PLAR	9	SECRETARIA	TECNICO RENTAS	Gestionar las solicitudes de otorgamiento, modificación caducidad, según corresponda, de las gestiones concernientes, relacionadas, profesionales y de actividades de la comuna y de los derechos municipales en conformidad a la legislación y ordenanzas vigentes. Ejecutar los cálculos para la determinación de los montos que se deben cobrar por concepto de patentes municipales, patentes, servicios urbanos y otros derechos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales rubricadas con la gestión del Departamento del Renta; Controlar la ejecución de las declaraciones de apalancamiento de los contribuyentes dentro del plazo legal establecido. Ejecutar la revisión de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes, para la determinación del monto del rubro municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 40 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	PESOS	2.564.758	1.994.288	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0			NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	36.228	10.01.1997	DEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
	PROFESIONALES	ALVAREZ	CASTRO	JOSÉ MANUEL	8	ARQUITECTO	ARQUITECTO ASESORIA URBANA	Su principal actividad se centra en orientar el desarrollo urbanístico de la comuna, proponiendo proyectos de modificación de la normativa urbanística vigente desarrollados como complemento de proyectos de diseño urbano en espacios públicos y equipamiento que apoyen esta estrategia de desarrollo urbano.	VALPARAISO	PESOS	3.939.666	2.729.370	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0			NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	29.396	01.01.2020	DEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
	DIRECTIVOS	ARIAS	ORTEGA	EVELYN AYOYE	6	CONTADOR AUDITOR	DIRECTORA DE FINANZAS	Asesorar al Alcalde en la administración del personal. Asesorar al Alcalde en la administración de los bienes financieros y materiales. Asesorar al Alcalde y demás entidades que corresponden, en materia de Rentas Municipales. Visar los pagos por concepto de consumo básico y llevar el día a día de la ejecución de la Comuna. Participar en el Comité Asesorativo, la Comisión de Cultura y el Comité de Selección del Personal. Controlar Municipal y demás cuentas de crédito en el Comité de Selección del Personal. Controlar Municipal y demás cuentas de crédito en el Comité de Selección del Personal. Controlar Municipal y demás cuentas de crédito en el Comité de Selección del Personal. Realizar demás funciones que aparecen en el Artículo 30 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	PESOS	4.785.454	3.456.389	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0			NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	55.580	09.12.2008	DEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
	DIRECTIVOS	ASTUYA	CHAPARRO	SEBASTIAN	5	ABOGADO	DIRECTOR ASESORIA JURIDICA	Enviar informes que en derecho requiere el Alcalde y los que deben presentarse ante el Consejo Municipal. Informar y documentar las resoluciones que provienen según autoridad del Jefe de Oficina o de las dependencias en contra de la Municipalidad. Ejecutar las consultas a petición de la Comisión de Cultura y el Comité de Selección del Personal. Controlar Municipal y demás cuentas de crédito en el Comité de Selección del Personal. Controlar Municipal y demás cuentas de crédito en el Comité de Selección del Personal. Controlar Municipal y demás cuentas de crédito en el Comité de Selección del Personal. Realizar demás funciones que aparecen en el Artículo 30 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	PESOS	5.830.568	4.663.943	62	902.360	NO APLICA	NO APLICA	11	192.115	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	30.06.2021	DEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA

AUXILIARES	BASAZ	HERRERA	ANA DE JESUS	15	SECRETARIA	SECRETARIA ASESORA JURIDICA	Registrar los controles que ingresan a la direcion para su conformacion. Mantener en orden y en su correspondiente calendarizacion los expedientes y formularios con los expedientes de Municipalidad. Trascorrer la documentacion que la Direccion requiere. Mantener el dia los libros de registro, inspeccion de correspondencia y los expedientes en su respectivo orden de Direccion. Mantener en orden la documentacion que envia la Direccion. Mantener un registro y un estado respectivo de las resoluciones de trabajo de la Direccion. Registrar sus labores con orden y puntualidad. Cumplir con las demas funciones que le sean encomendadas por su Direccion.	VULPARASO	PESOS	1.200.553	740.185	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	11.454	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	BENTEZ	FIGARI	MAURICIO ISMAEL	5	ABOGADO	JEFES DE POLICIA LOCAL	El Juzgado de Policia Local es un organo jurisdiccional el cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 23.227 en la Comuna. La funcion del juez es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.	VULPARASO	PESOS	5.992.898	4.892.898	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	196.054	10.01.1999	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	BROCHER	AGUIERA	FEDERICO EUGENIO	13	4TO MEDO	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Llevar en orden y a di las bitacoras y los libros de citas de los vehiculos municipales, los que se encuentran almacenados en la Secretaria del Departamento de Traslado. Ser responsable de informar al Director y al Encargado las actas de las inspecciones preventivas que deban realizarse a las vehiculos, indicando siempre estas en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitacoras y libros de citas los valores de combustibles (con cantidad de litros y valor) y dar una copia de bitacoras de los mismos, debiendo entregar una copia de cada bitacora personal en la Secretaria de la Direccion de Traslado. Registrar el estado de las funciones del articulo 79 del Manual de Funciones Municipales de Concepcion.	VULPARASO	PESOS	1.505.135	1.284.638	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	73.307	10.04.1999	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICO	BRITO	SANCHEZ	MARCIA	15	SECRETARIA	TECNICO AREA SOCIAL	Apoyar las funciones de la planificacion, organizacion de actividades y gestionar los diferentes programas sociales de la municipalidad.	VULPARASO	PESOS	1.339.600	1.031.300	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	21.04.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	BUSTAMANTE	FREDES	ALEXANDRO PASTOR	5	ARQUITECTO	PROFESIONAL CATASTRO	Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanizacion y edificacion realizadas en la comuna. Inscribir y verificar los actos de publicacion de las planimetrías, de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para el otorgamiento de las planimetrías municipales. Inscribir y verificar sobre la urbanizacion y edificacion publica de las propiedades de la comuna, de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y del Plan Regulador Comunal. Emitir certificados de informacion previa con las condiciones aplicables al precio de que se trate, de acuerdo a las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificacion territorial municipal, para la ejecucion de obras de urbanizacion. Registrar, mantener y emitir copia de las solicitudes de certificados de informacion previa, informacion a utilidad publica, de numeracion y facilidades de uso de suelo para bienes de dominio.	VULPARASO	PESOS	2.580.828	2.056.282	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.12.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
TECNICOS	CAZARES	MEZALAS	PAULA	14	INGENIERA COMERCIAL	TECNICO LICENCIADA DE CONDUCTOR	Apoyar en el otorgamiento, renovacion, control, reaccion o delegacion de licencias para conducir vehiculos de acuerdo a la normativa vigente. Emitir certificados de aptitud de conductores al Registro Nacional de Conductores. Ejecutar los exámenes correspondientes para otorgar o renovar las licencias de conducir a través del sistema informatico. Mantener un registro de las licencias de conducir otorgadas y denegadas. Actuar en las bases de datos del Registro Nacional de Conductores las licencias otorgadas o denegadas y las conductas efectuadas a las conductores. Ejecutar el plan de las licencias municipales relativas a las permisos y sanciones que otorga. Otras que le encomiende el jefe superior jerarquico.	VULPARASO	PESOS	1.167.161	949.251	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.08.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ADMINISTRATIVOS	CAMPOS	QUEZADA	ALVARO	12	4TO MEDIO	ADMINISTRATIVO TECNOLOGIA	Realizar los ingresos municipales. Calcular los requisitos, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales venenos. Realizar el movimiento de caja de Tesorería Municipal. Cuentas de los ingresos y egresos municipales con el Director. Realizar los demás labores que su Director o el Tesorero Municipal le encomienden.	VALPARAISO	PESOS	3.797.768	1.842.458	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	64.823	01.04.1987	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
DIRECTIVOS	CAREPA	SELTRAN	PAULINA	7	ABOGADA	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA	Colaborar con el Jefe de la base de coordinación y gestión para el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas a nivel comunal, en atención de las instrucciones del Ministerio de Interior y Seguridad Pública y del Frente de Orden y Seguridad. Realizar el seguimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública y verificar las funciones que le delega el alcalde, dentro de su esfera de atribuciones con la colaboración de su función. Evaluar y mantener actualizadas las planes de protección civil y emergencia comunal, conforme a las instrucciones de la Oficina Nacional de Emergencia.	VALPARAISO	PESOS	3.794.261	3.091.380	20	205.510	NO APLICA	NO APLICA	5	63.885	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.07.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
TECNICO	CANTILANO	TORO	CAROLINA	14	TECNICO ADMINISTRACION PUBLICA	TECNICO DIBECCO	Ejecutar y controlar los convenios de colaboración con otros servicios públicos de los que es contraparte técnica Municipal. Controlar los programas que asignan los grupos promotores de la comuna con presupuesto municipal. Otros labores que le asigne su jefe superior jerárquico.	VALPARAISO	PESOS	3.387.363	940.873	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.05.2021	DEFINIDO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
ADMINISTRATIVOS	CARGO	CARGO	MARIBEL	15	4TO MEDIO	ADMINISTRATIVA TRANSPARENCIA	Apoyar en la coordinación de la acción de las distintas unidades municipales para la entrega de información relativa a la transparencia activa, dentro del plan y forme establecido en el reglamento para el acceso a la información pública, a fin de mantener puntualmente actualizado el libro de transparencia de la página web de Comuna. Apoyar en la reducción de los requeridos de las solicitudes de información en los plazos establecidos en la ley y en los servicios municipales por el demandante. Apoyar en las labores de mantener debidamente informada a las distintas Unidades Municipales respecto a las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia y apoyar en la coordinación del cumplimiento de estas. Apoyar a las distintas Unidades Municipales respecto a las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia y apoyar en la coordinación del cumplimiento de estas. Apoyar en la mantención y actualización de la Ley de Regimen Nº 17.822. Otros labores que le sea le señalen o el superior jerárquico le encomienden.	VALPARAISO	PESOS	3.038.000	849.346	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	20.08.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	CARRASCO	FERNANDEZ	VERONICA	7	ING. (D) EN INFORMATICA/CONTADORIA	PROFESIONAL ADQUISICIONES	Recepcionar, clasificar, numerar y registrar las solicitudes de pedidos emitidos por las diversas dependencias municipales, verificando que cuenten con el visto bueno de la Dirección respectiva. Ejecutar las cotizaciones y asegurar que sean objeto producto de ofertas concurrenciales a las requeridas. Considerar la calidad del producto y la política institucional de preferir el cumplimiento comunal. Mantener puntualmente actualizado el registro de proveedores. Cumplir con todas aquellas normas e instrucciones contenidas en el reglamento de Adquisición comunal. Mantener archivos actualizados de ofertas de compra, facturas, propuestas y otros documentos claves. Realizar cuadro analítico comparativo de los proveedores y verificar la existencia de disponibilidad presupuestaria suficiente para su adquisición. Cumplir con todas aquellas normas e instrucciones contenidas en el Reglamento sobre Contratos, Contratación y Adquisiciones Municipales. Emitir la orden de compra indicando toda la documentación solicitada. Mantener un sistema organizado de los índices de control, ejecución, ejecución y costo, contra documentada de los bienes correspondientes a fin de poder gestionar oportunamente de los plazos establecidos y evitar la inercia respectiva. Ejecutar oportunamente las modificaciones de cuentas de gastos mensuales a los funcionarios a los cuales se les ha hecho entrega de cheques para conciliar y gastos respectivos. Ejecutar comprobantes entrega de cheques en forma consistente para acreditar la recepción por parte del funcionario. Mantener un registro actualizado sobre el movimiento diario de los cheques del Fondo Fij. Cheque y mantener un archivo actualizado y clasificado de proveedores con los cuales opera habitualmente la Municipalidad. Velar por la veracidad, confiabilidad y integridad de la información, estableciendo una adecuada promoción al sistema contable, registrar resultados, documentación probatoria. Realizar las demás funciones que su Director le encomienden.	VALPARAISO	PESOS	4.388.058	3.033.016	7	71.943	NO APLICA	NO APLICA	13	160.329	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	51.038	20.01.1987	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	CARRASCO	GODOY	RICARDO	5	INGENIERO EN EN INMAQ	PROFESIONAL PROYECTOS SEOP/LAC	Determinar en conjunto con el profesional encargado de estudiar la inversión municipal anual. Programar la ejecución de los estudios y proyectos de inversión, impactando la contratación de los bienes administrativos respectivos. Realizar la ejecución de los trabajos. Elaborar, programar y programar en coordinación con otros Departamentos Municipales la inversión comunal y programar la inversión especial. Diagnosticar, registrar y programar y programar la contratación y consorcios. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 17 del Manual de Funciones Municipales de Comuna.	VALPARAISO	PESOS	5.115.638	4.017.253	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	129.622	01.08.1987	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		

ADMINISTRATIVOS	CARRERO	POKCE	PAOLA DEL CARMEN	15	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO TESORERA	Recaudar los ingresos municipales. Calcular los recibos, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales venenos. Realizar el abono del recibo de pago al Tesorero Municipal. Controlar el ingreso de los pagadores e inscribirse en el sistema. Realizar los demás labores que el Director o el Tesorero Municipal le encomienden.	VALPARAISO	PESOS	1.203.236	908.995	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	11.454	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	CARRIGA	VEGA	JHENA LORETO	11	TEC. TURISMO	SECRETARIA, SECRETARIA MUNICIPAL	Llevar en orden los registros e diferentes tipos de controles que implementa la Secretaría Municipal para su función. Deberá desplegar los correspondientes copias a las diferentes Divisiones de la documentación oficial del Municipio. Organizar los recibos, multas e intereses e intersecciones con las diferentes organizaciones controladas para la tramitación de la documentación necesaria para su funcionamiento, para lo cual, tendrá un rol muy importante en la clasificación de la información. Realizar las diferentes tipos de resoluciones que se le ordenen y que afecten a empresas, personas, instituciones e entidades dentro del municipio. Preparar la documentación que envía la Secretaría Municipal para las diferentes Divisiones Municipales y para las organizaciones e entidades externas. Controlar y programar las situaciones o actividades administrativas que requieren la presencia o el procedimiento del Secretario Municipal. Realizar los recibos de acciones realizadas que le sean encomendadas formalmente como Funciones que le sean encomendadas por el Director.	VALPARAISO	PESOS	1.051.100	1.050.409	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	7.779	01.08.2019	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JEFATURA	GISTERNIS	LLANOS	CEOLA	11	TEC. EN ADMINISTRACION PUBLICA	JEFA DE INSPECCION CORONA	Facilitar el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y la Ley de Tránsito. Detectar en terreno, mediante inspecciones regulares, aquellas situaciones que afectan o alteren el cumplimiento de las normas públicas, efectuando de ellas a los entes municipales que corresponden para su pronta solución. Mantener y mantener un rol muy importante en la verificación que se requiere en completa coordinación con las demás unidades técnicas y procurar el cumplimiento de las normas municipales, en las actividades autorizadas en propiedad privada en cualquier momento a las actividades autorizadas por la ordenanza municipal. Fiscalizar y controlar las puestas comerciales, oficinas, multas y multas y demás actividades comerciales que se desarrollan dentro de las zonas comerciales. Fiscalizar en todo el rol de registros urbanísticos ubicados en zonas comerciales de uso público de la Comuna. Fiscalizar y verificar las denuncias de los vecinos de Comuna, relacionadas con el área comercial. Fiscalizar puestas de actividades, para controlar que todas las locales desarrollen su actividad conforme a las normas legales que las rigen. Fiscalizar, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales, las construcciones de edificios, y realizar los trabajos respectivos cuando corresponden. Inspeccionar y fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas medio ambiente y de áreas verdes, denunciando las infracciones cuando procediere, al Jefe de Policía Local y otras que la Ley le señale, en el supuesto que le sean encomendadas por el Director.	VALPARAISO	PESOS	2.022.644	1.587.376	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	10.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	CURILLOS	AVANQUEZ	CARLOS	5	INGENIERO COMERCIAL	DIRECTOR SEIOPAC	Realizar el Recibo y el Control en la formación de empresas públicas, planes programáticos y proyectos de desarrollo de la comuna, del presupuesto municipal, del Plan Regulador Comunal y del Plan de Desarrollo Comunal. Preparar evaluaciones de planes de programas, proyectos e inversiones del presupuesto municipal. Formar vinculaciones de carácter técnico con las empresas públicas y con el sector privado de la comuna. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 13 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PESOS	4.736.099	3.871.672	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	30.08.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	ESCOBAR	MENI	PRISCILA NIKOSKA	6	ING. COMERCIAL	TESORERA MUNICIPAL	Recaudar los ingresos municipales y hacer efectivos los pagos municipales. Depositar en las cuentas corrientes municipales, los ingresos diarios mensuales. Controlar las expensas y valores de propiedad municipal. Confeccionar el movimiento diario de ingresos y egresos mensuales y de los recibos entre los recibos de las cuentas corrientes municipales de los fondos propios y por adelantado. Confeccionar un informe mensual del movimiento de la Tesorería. Realizar demás funciones del Artículo 43 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PESOS	4.784.491	3.793.703	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	122.275	01.08.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	ESPINOZA	GODOY	MARIA LLIANA	6	PROFESOR-ABOGADO	SECRETARIA MUNICIPAL	Llevar en orden los registros e diferentes tipos de controles que implementa la Secretaría Municipal para su función. Deberá desplegar los correspondientes copias a las diferentes Divisiones de la documentación oficial del Municipio. Organizar los recibos, multas e intereses con las diferentes organizaciones controladas para la tramitación de la documentación necesaria para su funcionamiento, para lo cual, tendrá un rol muy importante en la clasificación de la información. Realizar los demás funciones del Artículo 27 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PESOS	4.822.149	3.028.917	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	122.275	01.08.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	

JEFATURAS	FERNANDEZ	DAZ	ALEXANDRA	5	ASISTENTE SOCIAL	JEFE AREA SOCIAL DEDICO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materia que sean propias del servicio social profesional. Mantener en faja de permanente información con los demás encargados de la atención. Realizar las demás funciones mencionadas en el artículo 39 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	PESOS	2.913.548	2.832.262	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	27.216	01.08.2001	DEFINIDO	EN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	GAIETE	VEGA	ELINA	14	4TO MEDIO	CONDUCTOR CARRONETA ALCALDEA	Llevar en orden y al día los bitácoras y los hojas de ruta de los vehículos municipales, las que serán entregadas directamente a la Secretaría del Departamento de Tránsito. Sin responsabilidad de informar al Director y al Encargado Vial sobre las movilizaciones preventivas que deban realizarse a los vehículos, siendo éstas en su totalidad con forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta las veces de combustible (con cantidad de litros y valor), y dar una correcta atención de los recibos, debiendo entregar una copia del vale paracomprado en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Enviar un informe mensual sobre el kilometraje y el consumo de combustible del vehículo a cargo, informar al Director del Departamento y oportunamente sobre los daños ocasionados a los vehículos municipales producto de accidentes, a fin de determinar las responsabilidades que correspondan para ser resarcidos a través de la Compañía de Seguro de la comuna. Dar un correcto uso del vehículo a su cargo (uso municipal). Debe tener presente que la circulación de los vehículos municipales debe realizarse en días hábiles, y a su vez en oportunidades distintas a los trabajos arrematados, debiendo diligenciar los datos con la correspondiente autorización. Mantener un inventario actualizado de los equipos y herramientas de trabajo de cada vehículo. Participación del área, según sea requerimiento de elementos de seguridad del vehículo. Cumplir con el calendario de distribución de vehículos realmente por el Director de Tránsito / Operaciones. Mantener su documentación reglamentaria al día. Cumplir con las demás funciones que le encomienda el Director de Tránsito y Operaciones. Cualquier relevé correspondiente realizarse fuera del horario normal, deberá contar con la respectiva autorización.	VALPARAISO	PESOS	1.942.700	1.034.982	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	12.348	01.08.2011	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICOS	GALLARDO	GAIETE	MICHAEL	12	TEC EN RRHH	TEC GESTION DE PERSONAS	Enviar oportunamente al Director de RRHH la información relativa a los movimientos del personal a fin de que se puedan efectuar los cálculos y pagos correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley. Mantener un sistema de comunicación hacia las funciones, a través del cual ellas tengan acceso a información sobre sus derechos y deberes, además de tener al día, como plan de acción, sistema de salud, beneficios, actividades de prevención de salud, eventos, entre otros. Planificar y aplicar entrenamiento continuo a los funcionarios, a través de la capacitación oportuna y sistemática acorde a los requerimientos individuales del cargo y necesidades del municipio.	VALPARAISO	PESOS	1.727.722	1.266.570	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	16.120	01.08.2011	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROFESIONALES	GONZALEZ	CATALDO	PAULA	8	ASISTENTE SOCIAL	JEFE AREA ESTRATIFICACION SOCIAL	Encargado de Ficha de protección social y todos los subsidios que de ella se generen, y todas aquellas líneas encomendadas por su dirección. SUBROGAR LA Dicción cuando la titular no se encuentre separada su cargo por permisos, vacaciones o otras.	VALPARAISO	PESOS	3.438.055	2.884.211	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	107.785	01.02.1997	DEFINIDO	EN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
AUXILIARES	LARA	LARA	CAROLINA DEL CARMEN	14	SECRETARIA	SECRETARIA JUZGADO POLICIAL LOCAL	Mantener en orden y por su correspondencia que según relación con la Dirección. Realizar y transferir la documentación que entra al Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 39 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	PESOS	1.332.979	1.093.062	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	16.521	01.08.2012	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DIRECTIVOS	LEIGH	ZAPATA	JAVIER HENRIQUE	5	ARQUITECTO	DIRECTOR DE OBRAS	Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes de la Ley General de Urbanismo y Construcción, del Plan Regulador Comunal, los Ordenanzas locales y los normas, reglamentos y otras aprobadas por el MUPUC, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas: Chequear los planos y especificaciones de: Edificaciones, líneas de zonificación urbana y urbanización, líneas de urbanización y construcción, Corredores arteriales, Construcción de obras viales, instalaciones, demarcación del servicio de tránsito, edificación (construcción) y de urbanización. Realizar la ejecución de los planos y recibidos, manteniéndolos en uso. Realizar las demás funciones que establece en el Artículo 39 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	PESOS	5.408.341	4.889.021	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	129.622	01.08.1991	DEFINIDO	EN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	

ADMINISTRATIVOS	LELLO	PIRANO	CARLA PAOLA	11	DISEÑADOR GRAFICO	SECRETARIA DIBAM	Mantener en orden y por su correspondiente clasificación los contratos de servicios con terceros y que tengan relación con la Dirección. Mantener un archivo con los datos de vida de los reparadores y equipos, con el control de reparaciones y mantenimientos, etc. Realizar la hoja de vida de encargados de operaciones tales como cintas y sus acciones en terreno que debe rastrear. Realizar y renovar la documentación que envía la Dirección. Realizar demás funciones del Artículo 51 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	PESOS	1.880.244	1.479.260	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	No Aplica	6	NO APLICA	NO APLICA	46.673	10.01.1991	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
AUXILIARES	LUCENO	VELARDELO	JUAN CARLOS	13	TEC ADMIN PUBLICA	AUXILIAR BODEGA MUNICIPAL	El Encargado brinda funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 51 del Manual de Funciones Municipales de Concon, las cuales son: Bodega, e Inventario.	VALPARAISO	PESOS	1.523.000	1.386.520	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	20.006	01.01.2003	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DIRECTIVOS	MARTINEZ	CARDENAS	CARMEN GLORIA	5	ABOGADA	DIRECTORA DDECO	Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario. Prestar asistencia técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legislación y promover su efectiva participación en el municipio, proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando correspondo, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo, mantenimiento informado de realidad socio-económica y cultural de la Comuna y de sus sectores de este Alkalde y a las organizaciones comunitarias y respecto de materias que digan relación con los planes del Gobierno y el Municipio. Coordinar el funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Comuna. Coordinar el desarrollo de los programas de interés municipal que se realicen a través de organizaciones feriantes y feriantes, dirigidos a grupos determinados de la Comuna. Coordinar en sus respectivas áreas: organización social, gestión social pública y privada, que abarquen atención a la familia como núcleo social y que promuevan el deporte, la recreación, la cultura y el desarrollo de la comuna. Coordinar la construcción, diseño y desarrollo de programas sociales de apoyo y canalización de recursos para las organizaciones sociales, referidos a la educación, recreación y esparcimiento, mejoramiento de infraestructura y de financiamiento municipal a sistemas, destinados a proyectos específicos. Desarrollar y ejecutar, todo tipo de eventos que promuevan el turismo para la comuna, coordinando las acciones de logística necesarias para su adecuada realización. Coordinar y supervisar a las unidades de su dependencia. Coordinar con las demás funciones que el Alcalde le delegue o encomiende.	VALPARAISO	PESOS	4.736.059	3.867.632	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	30.06.2021	DEFINIDO	EN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
TECNICO	MORAGA	OLGA	FELIPE	14	TECNICO EN TURISMO	TECNICO TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO	Identificar las potencialidades de la comuna y promocionar el desarrollo de las actividades económicas. Promover la formación en micro y pequeñas empresas para el desarrollo económico local a través de la capacitación. Prestar orientación a los miembros de la comunidad que desean emprender, en diferentes formas de financiamiento de proyectos de emprendimiento. Coordinar con la comuna de los programas sociales de emprendimiento asistenciales. Ejecutar programas de emprendimiento. Otras funciones que le delegue el superior jerárquico.	VALPARAISO	PESOS	1.567.121	949.213	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	26.04.2021	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	MORENO	MORALES	PABLO	9	ABOGADO	PROFESIONAL ABOGADO ASESORA JURIDICA	Prestar apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo. Iniciar y defender, en su representación el Alcalde o Asesor Jurídico, los juicios de cualquier naturaleza que sean, en que la Municipalidad sea parte o tenga interés. Interponer en derecho los recursos de seguridad y recursos de protección que se presenten en contra del Municipio o funcionarios que actuaban o actuaban en calidad de Alcaldes públicos, cuando así lo ordena el Alcalde o el Director. Colaborar con la defensa de los intereses Municipales cuando el Alcalde encargue al patrocinio o defensor de juicio a un abogado externo. Preparar los informes en derecho que cualquier unidad municipal le solicite sobre las materias de su competencia.	VALPARAISO	PESOS	2.964.799	2.345.264	18	270.500	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	25.06.2021	DEFINIDO	EN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
JEFATURA	MOYA	RIGUS	PABLO	11	TEC INFORMATICA	JEFATURA INFORMATICA	Encargado de establecer normas, estándares, políticas y metodologías tecnológicas en el campo de la informática. Definir criterios y roles para la gestión. Informar en derecho las disponibilidades, seguridad y acceso a la información que administra el municipio. Asignar el funcionamiento de los sistemas informáticos, que sirven a los procesos técnicos y administrativos internos.	VALPARAISO	PESOS	2.221.200	1.801.247	29	142.509	NO APLICA	NO APLICA	25	147.423	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.04.2021	DEFINIDO	EN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

JEFATURA	NUMERO	GONZALEZ	ROBERTO ANDRÉS	10	ASISTENTE SOCIAL	JEFE AREA COMUNITARIA DIRECCION DERECHO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materia de todo aquello que sea del servicio profesional. Mantener un flujo de permanente información con los distintos encargados de la Atención. Realizar los demás deberes que le atribuye el Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	PESOS	2.601.416	2.071.119	0	0	NO APLICA	NO APLICA	14	98.791	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	8.401	01.09.2015	DEFINIDO	EN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA				
TÉCNICO	NUMERO	PAEZ	ANA MARIA	14	TÉCNICO EN ADMINISTRACION	INSPECTOR MUNICIPAL	Apoyar en la fiscalización del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y la Ley de Tránsito. Apoyar en la detección en terreno, mediante fiscalizaciones regulares, de aquellas situaciones que afecten o afecten el adecuado uso de los espacios públicos, informando de ellas a la Unidad Municipal que corresponde para su pronta solución. Atender y mantener un servicio de atención en terreno a las personas que lo requieran, en completa coordinación con los demás unidades técnicas y procurar, en el ámbito de la función municipal, la solución a los problemas que presenten. Coordinar que las publicaciones exhibidas en los elementos publicitarios autorizadas en propiedad privada se encuentren sujetas a las condiciones establecidas por la presente concejal. Fiscalizar y controlar de manera constante, eficiente, ordenada y metódica, todas las actividades urbanísticas que se desarrollan dentro de los límites comunales. Fiscalizar y controlar el cumplimiento de las ordenanzas municipales de la población de la Comuna. Fiscalizar y verificar las denuncias de los vecinos de Concon, radicadas en el área comunal. Fiscalizar parques de estacionamiento, para controlar que a todos los locales desarrollen su actividad conforme a las normas vigentes que los rigen. Fiscalizar, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales, las construcciones de la comuna, y realizar las denuncias respectivas cuando correspondiere. Inspeccionar y fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas medio ambiente y de áreas verdes, denunciando las infracciones cuando procediere al Jefe de Policía Local. Otras que le fuere asignado o el superior jerárquico le encomendar.	VALPARAISO	PESOS	1.500.208	1.211.902	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	6.074	02.01.2021	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AUXILIAR	NUMERO	SOTO	HERNAN ANTONIO	13	4TO MEDIO	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Llevar en orden y al día los bitácoras y los libros de caso de los vehículos municipales, los que serán entregados diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado las sobre las restricciones preventivas que deban realizarse a los vehículos, cuando por alguna causa se realicen en forma puntual y correcta. Registrar en sus bitácoras y libros de caso los valores de contribución (con cantidad de áreas y metros) y dar una correcta ubicación de los mismos, debiendo entregar una copia de tales perforaciones en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del artículo 79, del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	PESOS	1.909.541	1.295.005	39	39	NO APLICA	NO APLICA	60	251.092	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	20.006	02.01.2008	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DIRECTIVO	OLIVARES	MUTURANA	CAROL	8	PERDOSTA	DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO	Valor y coordinar que se identifique las potencialidades de la comuna y se promuevan el desarrollo de actividades económicas. Coordinar que se promueva la formación en micro y pequeña empresa para el desarrollo económico local a través de la ejecución de proyectos. Valor para que se promueva orientado a los miembros de la comunidad que desean emprender, en las diferentes fuentes de financiamiento de proyectos de emprendimiento. Verificar que se cree y se mantenga en las principales unidades de emprendimiento. Coordinar y verificar que se elaboren programas de emprendimiento. Valor y coordinar que se diseñen, ejecuten y supervisen las acciones orientadas al desarrollo económico empresarial de la mediana, pequeña y microempresa de la comuna. Promover políticas, formular, operar y supervisar planes para el desarrollo del sector empresarial, comercial y turístico de la comuna, vinculando a la mediana, pequeña y microempresas. Promover la formación y los mecanismos para incentivar y promover el desarrollo económico de la comuna y Fiscalizar el cumplimiento de todas ellas en su área de competencia. Supervisar que se relacionen y promuevan los mecanismos de apoyo a la micro y pequeña empresa con los servicios públicos e instituciones que promuevan de apoyo en el área de desarrollo económico local. Supervisar que se otorgue información y orientación tanto a las empleadas como a las personas que se encuentran buscando trabajo. Verificar que se facilite la incorporación de las personas a procesos de capacitación, con el objeto de mejorar sus competencias y condiciones de empleabilidad. Supervisar que se mantenga con los beneficiarios del seguro de cesantía con cargo al Fondo Subsidio de Cesantía, un registro de empleo y capacitación, registrando y confirmando el tiempo.	VALPARAISO	PESOS	3.933.000	2.732.409	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	21.04.2021	DEFINIDO	EN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	ORTEGA	ROJAS	EDUARDO HUMBERTO	7	CONTADOR AUDITOR	AUDITOR INTERNO	Ordenar e implementar un programa de auditoría para el sector municipal. Verificar que las obligaciones de bienes y servicios municipales cumplen con los procedimientos administrativos correspondientes. Causar el cumplimiento e la actualización de los censos y contratos que comprometen la responsabilidad por bienes municipales. Mantener un control permanente de la ejecución financiera y presupuestaria de la Municipalidad a objeto de que el Director informe inmediatamente al Consejo del desarrollo de la gestión presupuestaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley N°18.250. Realizar, visar y registrar los decretos y resoluciones generados por las diversas unidades municipales, de acuerdo con las políticas de auditoría.	VALPARAISO	PESOS	4.381.052	3.031.715	19	195.373	NO APLICA	NO APLICA	21	258.993	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	51.038	10.01.1987	DEFINIDO	EN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
AUXILIAR	OSVENDO	VARGAS	FRANCISCO	16	OPERADOR	CONDUCTOR SEGURIDAD PUBLICA	Conductor de la División de Seguridad Pública	VALPARAISO	PESOS	1.300.837	1.144.002	12	80.378	NO APLICA	NO APLICA	50	150.709	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	17.11.2020	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				

ADMINISTRATIVOS	PARADES	GONZALEZ	PABLO	12	CONTADOR	ADMINISTRATIVO CONTROL	Apoyar en el área administrativa de la Dirección de Control financiero el registro de la correspondencia que ingresa y sale de la Dirección, registro de recibos de pagos, decretos, resoluciones, repeticiones y presupuesto.	VALPARAISO	PESOS	1.735.545	1.221.504	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	36.013	01.02.2020	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICOS	PÉREZ	QUEBRA	CHRISTIAN	10	NO ES ADMINISTRACION PUBLIC	TECNICO PERMISOS DE CIRCULACION	Confeccionar los informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes sobre los permisos de circulación otorgados, tramite el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y cálculo de los valores a pagar por cada vehículo, de acuerdo a los disposiciones vigentes vigentes. Confeccionar y pagar los permisos de circulación y sus duplicados. Efectuar las transferencias de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PESOS	2.236.839	1.764.255	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	6	NO APLICA	NO APLICA	55.403	10.01.1997	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	PONCE	VALENCIA	ALFREDO BENGIO	16	8º BASICO	CONDUCTOR MAQUINA RETROCALCIVACION	Llevar en orden y al día los bitácoras y los libros de rates de los vehículos municipales, los que serán entregados directamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado las modificaciones preventivas que deban aplicarse a los vehículos, cuando éstos se realicen en forma puntual y correcta, registrar en sus bitácoras y libros de rates los datos de circulación (con control de ingreso) y salir, y dar una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia del viaje personalmente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Tener un sistema manual sobre el itinerario y el consumo de combustible del vehículo a su cargo. Informar al Director del Departamento inmediatamente sobre los hechos concernientes a los vehículos municipales producidos de accidentes. Debe tener presente que la circulación de los vehículos municipales debe realizarse en días hábiles, y en su momento en oportunidades distintas a las actividades administrativas, cuando se presente que concurra con la correspondiente autorización. Mantener un inventario actualizado de los equipos y herramientas de trabajo de cada vehículo. Preocuparse del estado, uso, uso y equipamiento de momento de seguridad de los vehículos. Cumplir con el calendario de distribución de vehículos realizado por el Director de Tránsito y Operaciones. Mantener su documentación(registros de bitácora, Control de los demás funciones, que se mencionan en el Director de Tránsito y Operaciones. Cualquier trabajo extraordinario realizado fuera del horario normal, deberá contar con la respectiva autorización.	VALPARAISO	PESOS	1.134.627	935.351	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	15.877	01.01.2020	DEFINIDO	EN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	PONCE	VAIANCO	LUEBA	16	4TO MEDIO	GUARDIA PARQUEADERO MUNICIPAL	Resguardo y manejo de las actividades del personal Municipal, custodia de espacios, custodia ordenada implementada como botague de estacionamiento	VALPARAISO	PESOS	1.305.226	863.276	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	26.462	01.01.2020	DEFINIDO	EN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	CORTES	ALEJANDRA DE LOURDES	13	SECRETARIA	SECRETARIA ALCALDIA	Recibir correspondencia a las gestiones, administrativas, institucionales, etc., que necesitan reunirse con el Alcalde, derivando aquellos casos que puedan ser atendidos por las diversas Direcciones del Municipio, y organizando materialmente con los datos que oportunamente deban ser atendidos por la primera autoridad comunal, calibrando su ejecución según la importancia y urgencia de la materia. Tener la guarda oficial del Alcalde, en la que registra las resoluciones, ordenes, actividades, y otras antecedentes relacionados con el Alcalde, acorde con el calendario de las mismas. Realizar el resto de las funciones mencionadas en el Artículo 140 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PESOS	1.546.937	1.134.285	14	48.83	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	33.344	10.01.1997	DEFINIDO	EN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	FUENTES	CHRISTIAN ANDRÉS	15	4TO MEDIO	ADMINISTRATIVO OBRAS	Ejecutar la inspección técnica de los contratos de vehículos arrendados por el Municipio. Apoyar y controlar la utilización de vehículos de uso municipal, según requerimientos realizados por las diversas unidades municipales y fiscalizar su cumplimiento. Monitorear estadísticas las fichas técnicas de los vehículos y llevar el control de gastos de los mismos. Llevar el control del resultado de combustible y del mantenimiento de cada vehículo. Custodiar a los conductores municipales sobre el uso de los vehículos a su cargo. Cumplir con las demás funciones que le encomiendan en el artículo.	VALPARAISO	PESOS	1.488.376	1.247.819	39	103.014	NO APLICA	NO APLICA	50	188.717	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	5.717	01.01.2020	DEFINIDO	EN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TECNICOS	QUIÑONES	ORTEGA	CARLOS	10	RELACIONADOR PUBLICOPREVENCIÓNISTA DE RESGOS	TECNICO SEGURIDAD PUBLICA	Ejecutar labores de conducción de vehículos municipales. Ejecutar labores de Inspección Municipal que en el de protocolos de Seguridad Ciudadana Ejecutar labores de Protección Civil y Emergencia tanto de carácter preventivo como operativo. Ejecutar labores de apoyo a la gestión que involucra la Ley N° 20.585 que crea el sistema de Seguridad Pública. Ejecutar las labores inherentes a las materias que le competen a la División de Seguridad Pública y Emergencia de esta Municipalidad.	VALPARAISO	PESOS	2.206.605	1.741.567	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	61.508	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.02.2021	30.06.2021	EN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
PROFESIONALES	PAZORGAN	RODRIGUEZ	ALBERTO	5	ARQUITECTO	PROFESIONAL SEOP/AC	Decreto N° 2.315, de fecha 15 de septiembre de 2017, designa a contar de la fecha del decreto al profesional Alvaro Pazorgan para cumplir funciones en la División de SEOP/AC, para cumplir funciones asignadas a su profesión en Aniquilco.	VALPARAISO	PESOS	5.082.130	4.080.763	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	106.054	01.08.2020	NO DEFINIDO	EN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
ALCALDES	RAMIREZ	YLLACROBOS	FREDDY	4	PROFESOR	ALCALDE	Las funciones del Alcalde están dadas según la LEY N° 18.550 Órgano Constitucional de Municipalidades, Artículo 10° al 15°.	VALPARAISO	PESOS	7.237.306	5.604.700	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	30.08.2021	NO DEFINIDO	EN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA				
PROFESIONALES	REYES	BAGAZ	HUGO IGNACIO	9	ARQUITECTO	PROFESIONAL INSPECCIÓN DE OBRAS	Ingresar y resolver las solicitudes de vistas de inspección, producto de reclamos relacionados con la construcción. Fiscalizar las construcciones que se realizan en el territorio jurisdiccional de la comuna en conformidad con la normativa vigente y comprobar el destino que se le da a las edificaciones. Programar la paralización de construcciones de acuerdo a lo señalado en la Ley y el ordenamiento general de urbanismo y construcción. Coordinar las funciones de fiscalización que se realicen en aquellas asignadas a otros departamentos, cuando correspondiere. Realizar la inspección técnica de todas las obras ejecutadas por el municipio desde su ejecución hasta la recepción definitiva, como responsable técnico de las obras. Participar en la evaluación de solicitudes de obras asignadas para su inspección. Otorgar certificaciones de probabilidad de licencia. Ejecutar aquellas tareas en programas de mantención e implementación que desarrollen estas unidades municipales. Cumplir con las demás funciones que le hoy, el Alcalde, o el Director de Obras le encomiende de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.	VALPARAISO	PESOS	2.638.547	2.093.647	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	24.05.2021	NO DEFINIDO	EN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
AUXILIAR	REYES	CONTRERAS	NATALIA	16	4TO MEDIO	AUXILIAR TRANSITO	Enviadas. Limpieza de las dependencias municipales de la Dirección de Tránsito. Conducción de vehículos municipales conforme a las funciones asignadas y las necesidades del servicio. Cumplir las demás tareas que le encomienda su Jefe Directo.	VALPARAISO	PESOS	1.146.327	829.422	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	24.05.2021	NO DEFINIDO	EN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DIRECTIVO	ROQUEME	MEÑEZ	CESAR	8	SOCIOLOGO	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	Coordinar acciones de desarrollo con organismos agropecuarios públicos y privados con la finalidad de mejorar la gestión de la estructura municipal, promover el desarrollo de la actividad económica rural de la comuna. Gestionar propuestas generales de desarrollo rural y evaluar su incorporación al Plan de Desarrollo Comunal. Informar al Alcalde en materia de solicitudes que sean viables y que dependan del desarrollo comunal rural, en concordancia con el plan de desarrollo comunal. Coordinar con la Unidad de Emprendimiento Local y el Emprendimiento, en aquellas materias un requisito de su colaboración. Estado de las comunas hidrográficas de la comuna y sus actividades turísticas y productivas. Colaborar con las organizaciones operativas en la búsqueda de soluciones que vivan en beneficio de sus propios desarrollo, en el ámbito social, educacional, económico y recreativo. Promover y publicitar las actividades dirigidas al sector agrícola, que otorga el Estado, las organizaciones públicas, privadas y la municipal. Colaborar en la entrega de información para el Plan de Desarrollo Comunal. Fomentar y promover proyectos de interés público e privado. Asesorar en el diseño e implementación de acciones de la oficina. Coordinar permanentemente con las unidades municipales que corresponden en las materias de desarrollo rural, y en especial del sector rural. Otras funciones que el Alcalde le encomienda y superior le encargue de acuerdo a la legislación vigente, que ejecutará a través de esta unidad municipal que correspondiere.	VALPARAISO	PESOS	3.353.061	2.719.012	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	02.11.2020	NO DEFINIDO	EN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

AUXILIARES	ROJAS	GATICA	MARIA ANGELICA	13	TEC. EDC. PREFR.	SECRETARIA JUZGADO	Mantener en orden y por su correspondencia que llegan recibidos con la Decisión. Redactar y transferir la documentación que emite el Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 33 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	PESOS	1.521.811	1.222.875	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	13.338	01.12.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	ROJAS	LABACA	HUGO FERNANDO	12	ARQUITECTO	INSPECCION DE OBRAS	Ingresar y resolver las solicitudes de vistas de inspección, producto de reclamos reiterados con la Construcción. Realizar las Construcciones que se ejecuten en el territorio jurisdiccional de la comuna en conformidad con la normativa vigente y cumplir el destino que se le da a las edificaciones. Promover la ejecución de construcciones de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Ordenanza general de Urbanismo y Construcciones. Controlar las funciones de fiscalización que genera con aquellas empresas a otras dependencias, cuando correspondiere. Otorgar certificaciones de inhabilitación de viviendas. Cumplir con las demás funciones que la Ley, el Alcalde o el Director de Obras le encomiende de acuerdo a la relación de sus funciones.	VALPARAISO	PESOS	1.747.419	1.333.360	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	14.405	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	ROJAS	ORTEGA	MARIA EUGENIA	11	4TO MEDIO	LICENCIA DE CONDUCIR	Elaborar el formulario a llenar para la solicitud de licencia de conducir, realizando la cobertura del mismo determinando para la obtención de las antecédentes necesarios y el valor de la licencia de conducir y sus anexos, según lo establecido en la Ordenanza Municipal de Condon. Deberá entregar el formulario que debe estar llenado y pagado, según el tipo de licencia solicitada. Deberá completar el formulario en su momento al Registro Civil para solicitud de antecédentes y cubrir el postulado en el valor del documento según lo establecido por el Registro Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 17 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	PESOS	1.844.880	1.525.744	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	85.567	10.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	ROMERO	AJILA	XIMENA	8	ABOGADO	SECRETARIA ABOGADO JUZGADO	El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional el cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 16.221 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias que le ha sido encomendadas.	VALPARAISO	PESOS	3.391.605	2.763.215	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	38.195	01.01.2020	DEFINIDO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	ROMERO	VALLARDEL	VERONICA ESTHER	15	4TO MEDIO	SECRETARIA DE ASESORIA JURIDICA	Registrar los contratos que ingresen a la dirección para su confección. Mantener en orden y en su correspondiente calificación los contratos, conexiones y demás contratos que suscrite la Municipalidad. Transferir la documentación que le Dirección requiera. Mantener al día los libros de ingreso, despacho de correspondencia, y los de diferente control interno que implemente la Dirección. Mantener en orden la documentación que envía la Dirección. Mantener en registro y un debido seguimiento de los mandatos de trabajo de la Dirección. Mantener resumo a aquellas materias que le sean encomendadas como tales por el Director. Realizar las labores que le comente y encomiende. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	PESOS	1.206.788	946.645	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	11.434	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	SAN ROMAN	COURIS	EUGENIO	5	ABOGADO	DIRECTOR DE CONTROL	Estudiar y proponer la estructura de la organización en cuanto a número de unidades que la componen, distribución de funciones, centralización de acciones, delegación, etc. Analizar las instrucciones, reglamentos, manuales de organización, procedimientos y descripción de cargos, manuales, a fin de contribuir en su actualización, en caso de no contar con estos documentos, deberá elaborarlos. Asesorar la puesta en marcha de cualquier nueva función que se establezca, que tiene de carácter institucional y de carácter de organización de la Municipalidad o de su funcionamiento. Realizar las demás funciones del Artículo 30 del Manual de Funciones Municipales de Condon.	VALPARAISO	PESOS	5.420.125	4.235.882	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	12	NO APLICA	NO APLICA	141.406	10.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA

ADMINISTRATIVOS	SANCHO	CALDERON	MARIA C.	15	SECRETARIA	SECRETARIA DIRECCION DE TRÁNSITO	Registrar los documentos que llegan a la Dirección a través de las diferentes Direcciones Municipales y los que indican los habitantes de la comuna directamente en Oficio y trasladados a los diferentes departamentos de la Dirección según corresponda, así como el registro de las peticiones concernientes que ingresan al Departamento de Rentes para la correspondiente expedición de licencias y el registro de los documentos que ingresan a la Dirección y su correspondiente despacho. Trascender y radicar los diferentes documentos que ingresan a la Dirección, cooperar con el personal de la Dirección. Mantener un orden y debido resguardo de los materiales de trabajo con que cuenta la Dirección. Mantener orden de expedientes materia que le sean informados como lea por la Dirección. Realizar labores con cortesía y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le encomiende su Director.	VULPARASO	PESOS	1.261.097	899.171	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	11.454	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DIRECTIVOS	SANTIBÁEZ	TORRES	MARCELA	8	DESEÑADORA DE VESTUARIO	DIRECTORA CULTURA	Coordinar, organizar, desarrollar y dirigir las actividades culturales de la Municipalidad a patrimonial por esta. Desarrollar y formular proyectos que tengan relación con las materias señaladas precedentemente, abordar las acciones de carácter cultural a cargo del Municipio y Centros Culturales. Dar cumplimiento al plan cultural. Otras funciones que le asigne el Alcalde, de conformidad con la legislación reglamentaria que le sea informada como lea por la Dirección.	VULPARASO	PESOS	1.135.500	2.540.455	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	20.08.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	SEGURA	OLMOS	FRANCISCO JAVIER	8	DIBUJANTE TECNICO	PROFESIONAL JEFE DE LA DIRECCION DE TRÁNSITO Y OPERACIONES	Planificar programas y disponer actividades o acciones tendientes a promover el buen funcionamiento de buses, equipos, sistemas y dependencias municipales. Realizar demás funciones del artículo 86, del Manual de Funciones Municipales de Concepción. Poner en mejor funcionamiento del Departamento de Operaciones, además implementar los siguientes áreas, según el Manual de Funciones de la Municipalidad de Concepción, en coordinación con el Director del Departamento de Tránsito y Operaciones: Área y Oficio (Artículo 86), Inspección de Área y Oficio (Artículo 86), Vigilancia Municipal (Artículo 86), Control Municipal (Artículo 86) y Emergencia (Artículo 86).	VULPARASO	PESOS	3.434.300	2.857.820	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	12	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	117.584	10.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
PROFESIONALES	SLIVA	ALARCÓN	CATALINA	9	ARQUITECTO	PROFESIONAL CATASTRO	Confeccionar y mantener actualizado el catastro de los bienes de urbanización y edificación radicados en la comuna. Informar y certificar los datos de cada urbano de las propiedades, de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes para el departamento de las propiedades municipales. Informar y certificar sobre la afectación a utilidad pública de las propiedades de la comuna, de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y del Plan Regulador Comunal. Calcular y verificar los valores previos con las condiciones aplicadas al precio de que se trata de acuerdo a las normas urbanísticas determinadas por la legislación urbanística, referenciado para el departamento del catastro de bienes municipales. Inspeccionar, resolver y emitir plan de las solicitudes de Certificado de Informes Previos, Afiliación a Utilidad Pública, de Rememorio y Partición de lote de acuerdo a normas de planeamiento. Revisión y elaboración de la modificación de propiedades, para la restitución del Director de Obras Municipales. Otras tareas y funciones que le designe la jefatura parafuncional.	VULPARASO	PESOS	2.639.932	2.090.816	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	20.08.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	SLIVA	CALDERÓN	MARCO ANTONIO	13	4TO MEDIO	ADMINISTRATIVO LICENCIADO DE CONSUMO	Elaborar el formulario a llenar para la solicitud de licencias de consumo, realizando la calificación del mismo desarrollado para la obtención de los antecedentes necesarios y el valor de la licencia de consumo y sus derivados, según la legislación de la Ordenanza Municipal de Concepción. Debe entregar el formulario que debe llenar el solicitante, según el tipo de licencia solicitada. Debe dar cumplimiento al formulario que se emite del Pago de Oficio. Debe emitir el formulario y cobrar el pago del documento según lo establecido por el Pago de Oficio. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VULPARASO	PESOS	1.555.216	1.251.663	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	46.662	10.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROFESIONALES	SOFO	AGUDO	PAMELA ANDREA	5	INGENIERO COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SEOP/ACR	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socioeconómicos de la comuna (Oficio de Datos). Formular, programar, en coordinación con la Dirección de Administración Financiera, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a la legislación en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo radicado en su respectiva y sobre el presupuesto. Charlar, implementar y mantener archivos de los planes, programas y proyectos elaborados por esta entidad. Realizar demás funciones mencionadas en el artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VULPARASO	PESOS	5.127.482	4.055.006	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	12	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	111.406	10.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	

DIRECTIVOS	SOTO	CÁRDENAS	HUGO	7	ING. E TRANSTO	DIRECTOR TRANSTO Y OPERACIONES	El Director de Tránsito y Operaciones tendrá funciones en diferentes ámbitos según el Artículo 99 del Manual de Funciones Municipales de Conchucos, las cuales son: Maestra de Operaciones, Maestra de Tránsito, Maestra de Tránsito Municipal, y Maestra Servicios Generales.	VALPARAISO	PESOS	3,999.112	3,058.885	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	114.264	01.07.1999	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	TUPPA	BARRIOS	MARGARITA GABRIELA	14	ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL OFICINA DE LA VIVIENDA DERECHO	Apoyar desarrollando los estudios, investigaciones, programas y actividades de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materias que sean propias del servicio social profesional. Realizar un tipo de parámetros relacionados con el sistema censitario de la Jataruna. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 99 del Manual de Funciones Municipales de Conchucos.	VALPARAISO	PESOS	692.984	542.328	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	9.261	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
PROFESIONALES	THEISS	JUDAN	FAULLETTE RENE	9	ARQUITECTO	ARQUITECTO DOM	Atender y facilitar el ingreso oficial de expedientes o solicitudes de permisos de edificación. Realizar el proceso de los expedientes de edificación y emisión de actas de observaciones, rechazo o aprobación, según corresponda. Realizar las solicitudes para ocupar los edificios a la luz de correspondencia establecida. Actuar de los expedientes de permisos de edificación, ordenados por año y número del permiso. Entregar los permisos de edificación a los solicitantes.	VALPARAISO	PESOS	2,585.985	2,041.413	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	24.05.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
DIRECTIVOS	TOLEDO	ALEGRIA	MIGUEL	5	CONTADOR AUDITOR	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	Velar por el adecuado cumplimiento de la gestión y ejecución de los planes, planes y programas de la Municipalidad. El administrador tendrá un cargo de carácter directivo del ámbito de las áreas de coordinación y gestión permanente del municipio. Elaborar y hacer el seguimiento del plan anual de acciones Municipales. Ejercer las atribuciones que le delega el alcalde, siempre que sean vinculadas con el rol de su cargo.	VALPARAISO	PESOS	5,527.841	4,431.644	40	562.168	NO APLICA	NO APLICA	12	209.580	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	30.06.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	VALENZUELA	CÁRDENAS	ALEXANDRA	15	SECRETARIA	SECRETARIA DIBOSION DE OBRAS	Ingresar los documentos que llegan a la Dirección a través de las diferentes Direcciones Municipales y los que realicen los habitantes de la comuna directores en Obras, y distribuirlos a los diferentes Departamentos de la Dirección según corresponde. Llevar un registro de las peticiones concretadas que ingresan al Departamento de Obras para la correspondiente inspección del profesional a cargo. Llevar un completo registro de los documentos que envía la Dirección y su correspondiente despacho. Transcribir y redactar los diferentes documentos que maneja la Dirección. Cooperar con la atención al público cuando sea exigido de lo normal. Mantener un orden y debido resguardo de los expedientes de trámite que cursan la Dirección. Mantener resalta de cuentas relativas que le sean suministradas como base por el Director. Realizar labores con cortesía y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le encomienda su Director.	VALPARAISO	PESOS	1,203.236	768.865	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	11.434	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	VALENZUELA	DIVULCER	EMUKO SAAS	15	4TO MEDIO	AYUDANTE DE LICENCIAS DE CONDUCIR	Practicar los exámenes teóricos a los postulantes y condiciones en general. Entregar la evaluación de exámenes de reglamento para seguir con la fase de exámenes prácticos a los postulantes. Realizar el examen práctico a los postulantes que hayan aprobado el examen de reglamento, redactando el acta y el registro de los exámenes de conducir, y sus causas. Mantener actualizado el libro de registro de los exámenes de conducir, con los antecedentes de cada personal que tenga su licencia en la comuna. Informar al Director de la aprobación o rechazo de los postulantes a licencias de conducir de la comuna, de acuerdo al resultado de los exámenes aplicados, en todos sus casos.	VALPARAISO	PESOS	1,148.830	979.026	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	11.434	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

DIRECTIVO	VEAS	GUZMAN	MARIA PAZ	8	REGIMEN EN RECURSOS HUMANOS CONTINGIDA	DIRECTORA GESTION DE PERSONAS	<p>Estudiar y proponer acciones a la autoridad las políticas de Recursos Humanos, e implementarla en el Municipio. Llevar a cabo el proceso de selección y contratación de personal. Gestionar el sistema de contratación y gestión de nómina y nómina de los directivos y habilitados del plantel, seleccionando aquellos más idoneos, para realizar posterior de la nómina. Llevar a cabo el control de asistencia y control de faltas de los directivos y habilitados del núcleo humano municipal, acorta a la nómina vigente. Coordinar el balance del núcleo humano municipal, conforme a la nómina vigente. Coordinar el proceso de evaluación de desempeño, conforme a la nómina vigente y evaluarlo para otorgar las pautas conexas en propiedad de la forma en el núcleo humano desemplea su labor. Actualizar los escalafones del personal, teniendo en consideración las normas establecidas vigentes.</p>	VALPARAISO	PESOS	3.933.030	2.673.994	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	20.10.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
TECNICO	VASQUEZ	MIRANDA	HELENA	14	TEC EN ADMINISTRACION PUBLICA	TECNICO CULTURA	<p>Coordinar las actividades culturales. Coordinar a los recursos de los diferentes salones. Apoyar en el control y realización de los cumpleaños de los Programas Culturales. Gestionar el abastecimiento cotidiano de control de asistencia. Cooperar con la administración de las exposiciones culturales municipales. Apoyar en la coordinación e impresión de afiches para las áreas locales. Citar que le encomienda el jefe superior jerárquico.</p>	VALPARAISO	PESOS	1.939.680	1.988.990	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	20.08.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
JEFATURA	VEAS	GARCIA	CRISTIAN EDWIN	8	TEC. ADMN. PUBLICA	JEFE DE CONFIDELIDAD Y PRESUPUESTO	<p>Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del Presupuesto Municipal, asegurar y proponer las modificaciones, suplementos o movimientos de carácter presupuestario, en conformidad a las normas e instrucciones técnicas correspondientes. Llevar el registro computacional de todas las movilizaciones e instrucciones de ingresos y de gastos de los programas de Contabilidad Gubernamental, en conformidad con las instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República, visar los decretos de pago a fin de control de ejecución presupuestaria municipal. Controlar la gestión financiera de los servicios técnicos de Salud y Educación. Mantener actualizado el presupuesto anual y plan financiero. Elaborar y actualizar permanentemente el balance de ejecución presupuestaria. Mantener el registro y control de todos los decretos que se emiten a disposición de recursos financieros de la Municipalidad con término y vigencia. Realizar informes, imputados en la forma presupuestaria que corresponde, todo ingreso y egreso municipal, ordenado por Decretos Anulados; Confeccionar los Decretos de pago. Citar que le encomienda el superior jerárquico.</p>	VALPARAISO	PESOS	3.334.530	2.387.637	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	29.396	01.08.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	VEAS	MUENA	GERARDO HECTOR	15	4TO MEDO	INSPECTOR RENTAS	<p>Velar por la correcta inscripción, inscripción electrónica, según corresponda, verificar los cálculos para la determinación de los montos que se deben cobrar por concepto de derechos conceptuales de acuerdo a las disposiciones vigentes vigentes y resoluciones municipales relacionadas con la gestión del Departamento de Rentas. Controlar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes de la zona legal establecida. Ejecutar la recaudación de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes, para la determinación del monto del rubro municipal de acuerdo con la Ley de Bienes Municipales. Mantener actualizado el rol de papeles municipales, de los permisos de propaganda comercial y el registro de las concesiones que otorgan autoridades locales a la vía pública. Mantener un registro y archivo de la documentación generada con el desarrollo de los concursos, peticiones de bienes muebles de uso público y municipales. Prestar el servicio de las peticiones, de acuerdo al decreto municipal que lo regula. Colaborar en el mantenimiento de las bases de datos de jurisdicción y valor por la cobranza administrativa. Mantener informado a los contribuyentes respecto de las modalidades, formatos de pago y vencimiento de las facturas fiscales y deudas municipales de su competencia. Estudiar, calcular, preparar y regular la expedición de cualquier tipo de ingreso municipal, visar los formularios de orden de ingresos municipales y documentos emitidos por el Departamento. Preparar una nómina diaria de formularios de orden de ingresos municipales y papeles e decretos municipales emitidos y recibidos al Departamento de Contabilidad y Presupuesto. Coordinar su labor con el resto del personal del Departamento. Visar por la validez, confiabilidad y seguridad de la información, expedición de decretos de pago con los detalles de composición, ingresos recibidos y archivar. Calcular correctamente el pago con los detalles de ingresos y los montos recaudados regular por el Decreto ley N° 2.025, para cobrar de los contribuyentes, según se requiere. Mantener coordinado al Director Fiscalizador Municipal, recibir y proponer ante su jefatura, aceptación o rechazo sobre papeles solicitados al municipio. Preparar el Decreto, luego de cumplimiento de todas las normas, recursos, papeles, o su modificación cuando sea necesario y procedente. Mantener actualizado el rol de papeles recaudados y el registro de las personas naturales conculadas. Informar al Director de</p>	VALPARAISO	PESOS	1.209.471	939.501	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	11.404	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICOS	VEAS	POBARI	NELLY	9	TRABAJADORA SOCIAL	ADJUCIONES	<p>Recepcionar, clasificar, numerar y registrar las solicitudes de peticiones emitidas por los diversos dependientes municipales, verificando que cuenten con el visto bueno de la Dirección respectiva. Ejecutar las coberturas y asegurar que sean según productos de dichas dependencias a las solicitudes. Considerar la calidad del producto y la política institucional de preferir el contribuyente comunal. Mantener permanentemente actualizado el registro de adjudicaciones. Cumplir con todas aquellas normas e instrucciones contenidas en el reglamento de Adjudicación comunal. Mantener actualizado el rol de adjudicaciones, peticiones y solicitudes de adjudicación de bienes. Preparar cuadros estadísticos correspondientes de los contribuyentes y verificar la existencia de disponibilidad presupuestaria suficiente para su adjudicación. Cargar con todos aquellos nombres e instrucciones correspondientes al el Registro sobre concursos. Coordinaciones Adjudicaciones Municipales. Emitir la orden de compra indicando toda la documentación solicitada. Mantener un archivo ordenado de las facturas, recibos, comprobantes, extractos y otros, contra documental de los bienes correspondientes a facturas para gestión financiera, dentro de las bases establecidas y vigentes a las instrucciones respectivas. Expedir oportunamente los recibos de cuentas de gastos mensuales a los funcionarios a los cuales se ha hecho entrega de dinero para consumo e gastos especiales. Emitir comprobantes según los datos en forma contable para acreditar la recepción por parte del funcionario. Mantener un registro actualizado sobre el movimiento diario de las divisiones del Fondo Fijo. Citar que le encomienda el jefe superior jerárquico. Gestionar el cumplimiento de las normas de transparencia y clasificación de proveedores con los cuales opera habitualmente la Municipalidad. Visar por la validez, confiabilidad y seguridad de la información, estableciendo una adecuada coordinación con el sistema contable, registrar los rubros de inversión y archivar. Realizar las demás funciones que su Director le encomiende.</p>	VALPARAISO	PESOS	2.886.297	2.059.678	20	142.518	NO APLICA	NO APLICA	20	170.989	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	45.360	01.08.2007	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JEFATURA	VEGA	MARTINEZ	JUAN	12	TECNICO INGENIERADOR PULCRA	JEFE DE TRANSPARENCIA	<p>Coordinar la acción de las distintas unidades municipales para la entrega de información relativa a la transparencia activa, dentro de los plazos y forma establecidos en el reglamento para el acceso a la información pública, a fin de mantener permanentemente actualizado el rol de Transparencia de la Página web de Concepción. Gestionar el proceso y apertura oportuna de las solicitudes de acceso a la información pública, en la forma establecida en el reglamento de la Ley N° 20.285. Llevar a cabo el proceso de evaluación de la información, estableciendo una adecuada coordinación con el sistema contable, registrar los rubros de inversión y archivar. Realizar las demás funciones que su Director le encomiende.</p>	VALPARAISO	PESOS	1.876.346	1.533.812	5	20.519	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	21.10.2020	30.04.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

AUXILIARES	VERGARA	OSORIO	DORIS CECILIA	15	4º MEDIO	OFICINA DE PARTES	Tener a su cargo el trámite de ingresos, clasificación y distribución de correspondencia oficial. Elaborar y mantener actualizado el libro de la documentación recibida y su destino final. Elaborar y mantener registros clasificados de la documentación interna de la Municipalidad. Mantener el registro ordenado de la documentación que ingresa al Municipio a través del Alcalde. Llevar y conservar el archivo central de la documentación oficial del Municipio, de acuerdo a los niveles de conservación y clasificación exigidos. Ejecutar el control de los plazos en la tramitación de la documentación interna y externa de la Municipalidad. Ejecutar el manejo, control y actualización de la relación tramitación de correspondencia. Ejecutar siempre con las demás funciones que le encomienda su Director.	VALPARAISO	PESOS	1.227.325	1.059.236	11	29.303	NO APLICA	NO APLICA	18	57.575	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	5.717	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	VALDES	ILAHACENCIO	GONZALO	13	4º MEDIO	APOYO PERMISO CIRCULACION	Confeccionar los informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes, sobre los permisos de circulación otorgados, frente al otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y cálculos de los valores a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar el planaje del permiso de circulación y sus duplicados. Ejecutar las tramitaciones de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PESOS	1.541.817	1.109.084	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA	33.344	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
TECNICO	VILLAGRAN	TORO	VICTOR JONATHAN	13	TECNICO CONSTRUCCION	FISCALIZADOR MUNICIPAL	Regresar y recibir las solicitudes de visitas de inspección, producto de acuerdos relacionados con la Construcción. Facilitar las Construcciones que se ejecuten en el territorio jurisdiccional de la comuna en conformidad con la normativa vigente y cumplir el deber que se le da a las habilitaciones. Proyectar la paralización de construcciones de acuerdo a lo indicado en la Ley y/o Ordenanzas Generales de Habilitación y Construcción. Coordinar las funciones de fiscalización que tiene con respecto a las obras de construcción, cuando corresponde. Realizar la Inspección Técnica de las obras ejecutadas por el municipio, desde su ejecución hasta recepción definitiva, como Inspector Técnico de las Obras. Participar en la evaluación de licitaciones de obras asignadas para su ejecución. Otorgar certificados de inhabilitación de viviendas. Otorgar asesoría técnica en programas de vivienda y mejoramiento que desarrollen áreas urbanas municipales. Cargar con las demás funciones que la Ley, el Decreto y el Director de Obras le encomienda de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.	VALPARAISO	PESOS	1.342.980	1.300.202	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	26.04.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROFESIONALES	VILLEGAS	PLACENCIA	MARCA LUISA	6	ING. COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECFIAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socio-económicos de la comuna (Banco de Datos). Formular y proponer, en coordinación con el Departamento de Finanzas, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Operación Comunal en el rubro de inversión presupuestaria. Otorgar, respaldar y mantener actualizado de los planes, programas y proyectos elaborados por esta Unidad. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PESOS	4.717.796	3.797.189	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	55.960	10.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION																											
PLANILLA PERSONAL SUPLENTE MES DE OCTUBRE 2021																											
Estatus	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	Grado	Categoría profesional	Carga o función	Descripción de Función	Región	Unidad	Moneda	REMUNERACION		N° DE HORAS	MONTO HORAS	N° DE HORAS	MONTO HORAS	N° DE HORAS	MONTO HORAS	Asignaciones	Especiales	FECHA CONTRATO		DECLARACION	DECLARACION	VIATECOS		
											BRUTA MENSUAL	LIQUIDA									Inicio	Termino				OBSERVACIONES	PATRIMONIO
TECNICO	FINOCHET	PIOLLA	MANUEL	16	TECNICO	TECNICO CULTURA	Cumplir funciones técnicas de Cultura	VALPARAISO	PESOS	592.911	483.395	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.10.2021	31.12.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICO	SANTIBÁEZ	ARMADA	CAMILA	16	CONTADOR	TECNICO TESORERIA	Cumplir funciones técnicas de Tesorería	VALPARAISO	PESOS	494.111	403.817	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	07.10.2021	31.12.2021	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA